



Convocatoria de Ayudas  
PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE  
DEL VICERRECTORADO DE POLÍTICA ACADÉMICA  
Curso 2012-2013

MEMORIA DE EJECUCIÓN

CÓDIGO: ID2012-229

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Evaluación de competencias en lengua francesa  
conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas  
(IIª fase)

MODALIDAD

- LÍNEA III. Implantación de metodologías docentes y de evaluación.
- Modalidad C. Proyecto dirigido y avalado por un Departamento universitario
- Ámbito de Actuación: III.1.3. Desarrollo de sistemas de evaluación de competencias.

COORDINADORA DEL PROYECTO: LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE Y APELLIDOS. NIF	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CORREO Y TEL.
<b>Elena Llamas Pombo</b> NIF: 07849471P	PTU	de Filología Francesa	pombo@usal.es # 1721

Firma de la Coordinadora

Lugar y fecha:

Fdo. Elena Llamas Pombo

En Salamanca a 27 de junio de 2013

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO (SIN INCLUIR A LA COORDINADORA)

NIF	Nombre y apellidos	Correo	Teléfono
06570167X	VALÉRIE COLLIN MEUNIER (Subdirectora del Departamento. Profesora Titular de Escuela Universitaria)	valerie@usal.es	#3864

09736337T	AMELIA GAMONEDA LANZA (Profesora Titular de Universidad)	gamoneda@usal.es	#1793
09746124N	CARMEN GARCÍA CELA (Secretaria de Depto. y Coordinadora de Titulación del <i>Grado en Estudios Franceses</i> )	cela@usal.es	#1721
07816573T	ANA TERESA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Secretaria de la Comisión de Calidad del Título <i>Grado en Estudios Franceses</i> )	anat@usal.es	#1792
07818340L	TOMÁS GONZALO SANTOS (PTU. Miembro de la Comisión de Calidad del <i>Máster en Prof. de Secundaria, especialidad Francés</i> )	tgonzalo@usal.es	#1792
07844197R	VICENTA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ (PTU) Coordinadora del <i>Máster en Prof. de Secundaria, especialidad Francés</i> )	valvarez@usal.es	#1719
11717562M	M <sup>a</sup> TERESA LOZANO SAMPEDRO (PTU)	tlozano@usal.es	#1793
07853026K	M <sup>a</sup> JOSEFA MARCOS GARCÍA (Profesora Asociada)	mjosem@usal.es	#1793
X9766816G	ANA DE OLIVEIRA (Profesora lectora)	anadeoliveira@usal.es	#1793
06557222Z	JUAN MANUEL PÉREZ VELASCO (Profesor Contratado Doctor)	juanma@usal.es	#1792
07816431L	M <sup>a</sup> VICTORIA RODRÍGUEZ NAVARRO (PTU)	mavirn@usal.es	#1792
15153332N	ISABEL UZCANGA VIVAR (CU. Presidenta de la Comisión de Calidad del Título <i>Grado en Estudios Franceses</i> )	uzcanga@usal.es	#1722
09738168Z	YOLANDA CRISTINA VIÑAS DEL PALACIO (Profesora Contratada Doctora)	yolandav@usal.es	#1719

## OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN (TITULACIONES)

### OBJETIVOS:

1. Mejorar la planificación y desarrollo de las enseñanzas de:
  - *Grado en Estudios Franceses*
  - *Máster en Profesor de Educación Secundaria (especialidad Francés).*
  - *Grado en Maestro (especialidad Idioma francés) y Diplomatura en Maestro (especialidad francés)*
  - *Licenciatura en Filología Francesa*
2. Especialización en la evaluación de competencias del alumnado en el ámbito de la *adquisición de la lengua extranjera (francés)*
3. Creación de un Centro internacional de exámenes en colaboración con la Embajada de Francia e implantación de los exámenes DELF-DALF.

## ACTIVIDADES REALIZADAS (Y EVIDENCIAS DE LAS MISMAS)

### 1. Organización y asistencia por parte de los miembros del equipo al *Tercer Seminario Internacional de Innovación en la Enseñanza superior en lengua francesa.*

- Título : *Stage d'habilitation à la correction des examens DELF/DALF (Évaluation des niveaux de Français langue étrangère).*
- Impartido por : Annette Maxime (Responsable de los Centros de Examen en España. Institut Français. Embajada de Francia en España).
- Coordinadoras : Ana Teresa González Hernández y Elena Llamas Pombo.
- Duración: 30 horas presenciales + 15 horas no presenciales = 45 horas.
- **Financiación:** El curso ha sido financiado
  - Con cargo al Proyecto (300 euros: en concepto de viaje)
  - Con proporcional cargo al Departamento de Filología Francesa (300 euros: en concepto de alojamiento y manutención.
  - Y con la ayuda de la Embajada de Francia (honorarios correspondientes a 30 horas de docencia = 600 euros). **La financiación externa, por lo tanto, ha igualado a la obtenida** con presupuestos de la Usal.
- Lugar y Fechas: 15 y 16 de febrero, 15 y 16 de marzo de 2013. Universidad de Salamanca, Facultad de Filología.
- **Evidencia:** se adjunta programa de mano al final del archivo.

### 2. Obtención del estatus de **Habilitado o Habilitada a la corrección de pruebas DELF DALF.**

- Ocho profesores del equipo han obtenido esta certificación, que expide el **Ministerio de Educación Nacional de Francia, a través del CIEP, Centro Internacional de Estudios Pedagógicos.** La certificación implica la asistencia a la totalidad del curso de formación en Evaluación de competencias de lengua que se especifica

en el punto anterior; implica, igualmente, la realización de varias pruebas por parte de los profesores. Dicha certificación constituye un reconocimiento internacional de la especialización del profesorado en *evaluación de competencias de lengua*.

- **Evidencia:** se adjunta como modelo uno de los certificados (fueron expedidos el 28 de mayo de 2013).

### 3. Aplicación de la formación en *Evaluación de competencias en lengua francesa* a la revisión y modificación del Proyecto de Grado en Estudios Franceses de la Universidad de Salamanca

- La especialización obtenida por los profesores -tras este proceso de formación- ha permitido mejorar los aspectos de *Evaluación de competencias*, incluidos en el Proyecto de Grado.

## RESULTADOS DEL PROYECTO

### 1. INNOVACIÓN DOCENTE: Mejora en la evaluación de competencias

- Establecimiento de *estándares internacionales* en la evaluación de competencias en lengua extranjera: la formación obtenida por los miembros del equipo, mediante estudio de casos, permite el establecimiento de un sistema internacional de evaluación del alumnado (el del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas). La formación obtenida alcanza todos los niveles de lengua: desde el inicial (A1) hasta el nivel C2 (nivel de conocimiento más alto de la lengua extranjera).
- Establecimiento de un sistema de máxima *objetividad* en la evaluación de competencias. El sistema internacional del CIEP (Centro Internacional de exámenes DELF-DALF), basado en estudio de casos, permite que todo el profesorado evalúe con los mismos baremos, con los mismos criterios y con un máximo de variables, que permitan la valoración objetiva y justa de todo el alumnado.
- Aplicación de la formación obtenida y del trabajo en equipo en estudio de casos a todas las asignaturas de la titulación de *Grado en Estudios franceses*, dado que es una de las pocas titulaciones que se imparten íntegramente en lengua extranjera en la Usal. La mejora en sistemas de evaluación ha revertido directamente en la organización del Plan de Estudios.

### 2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD: Colaboración con Centros de prestigio en Francia

- **Creación en la Facultad de Filología de un Centro Oficial de exámenes DELF-DALF**, análogo al sistema anglófono de Exámenes de la Universidad de Cambridge, al alemán del Instituto Goethe o al portugués, presente en Salamanca a través del

Centro de Estudios Brasileños. La creación de este centro, que será dirigido por la profesora Ana Teresa González Hernández, viene a llenar un vacío en la acreditación de lenguas. Inglés (desde 1972), portugués, alemán, italiano y gallego, son lenguas que cuentan con sistemas de reconocimiento internacional implantados en la Facultad de Filología de la Usal. La creación de este Centro viene a completar con la lengua francesa la oferta de certificaciones en nivel de lengua de esta Facultad.

#### DELF- DALF

Diplôme d'études en langue française (Diploma de estudios en lengua francesa)

Diplôme approfondi de langue française (Diploma avanzado de la lengua francesa)

Armonizados en virtud del Marco común europeo de referencia (CECR) para las lenguas desde el 1 de septiembre de 2005

Ministère de l'éducation nationale (France)

Se trata de los Certificados oficiales de lengua francesa como segunda lengua, reconocidos y expedidos por el Ministerio de Educación de Francia, institución que garantiza la validez permanente de los diplomas y su aceptación en todos los países del mundo,

- **Establecimiento de un nuevo Convenio de Colaboración entre la Embajada de Francia** y la Universidad de Salamanca, para la difusión y defensa de la lengua francesa (Fecha del acto oficial de firma: 05-07-2013). Se trata del marco legal para la creación del Centro de Examen.

### 3. BENEFICIOS ECONÓMICOS

- El Centro de Examen proporcionará una financiación complementaria a la Universidad, dado que el Convenio tiene estipulado un porcentaje de beneficios para el Centro examinador sobre los ingresos en concepto de matrícula.

### 4. BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA SOCIEDAD LOCAL

- El Departamento de Filología Francesa tiene como finalidad la investigación y la docencia especializada en un área de conocimiento esencialmente *filológica*. La Creación de un Centro de exámenes de francés, con reconocimiento oficial e internacional supone la posibilidad de rentabilizar la especialización de un equipo de 21 profesores, para ofrecer un servicio inmediato a la sociedad local. El presente proyecto, además de contribuir a la mejora de las titulaciones de *Grado*, implica la oferta a todos los Universitarios y a la sociedad local y regional, de un servicio de acreditación de niveles de idiomas. El Proyecto ha tenido así, una importante vertiente de *aplicabilidad*, dado que el Centro de Examen se ofrecerá como servicio a la sociedad. (Téngase en cuenta, por otra parte, que la formación ha implicado igualmente a los formadores del *Máster en Educación secundaria*, y que se han establecido procesos de colaboración institucional con instituciones de Enseñanza Secundaria bilingüe, para que el Centro de Exámenes pueda evaluar, en próximas convocatorias, las competencias *Junior*, esto es, las competencias de alumnado en Bachilleratos bilingües).
- El Departamento de Filología Francesa ha implicado en el Centro a profesores funcionarios de Enseñanza Secundaria, a profesores de primaria, a profesores del Servicio de Idiomas de la Universidad y a docentes de otros ámbitos: todo ello,

con la finalidad de establecer ámbitos de trabajo que favorezcan la cohesión de todos los niveles educativos. El curso organizado con cargo a este Proyecto fue abierto a docentes de niveles no universitarios; de este modo, el Departamento de Filología francesa ha incrementado su liderazgo y su acción en el ámbito de la *Formación continua del profesorado*, ámbito en el que dicho Departamento puede aún incrementar su desarrollo.

- Por último, la Creación de un Centro de Exámenes ha permitido crear un pequeño ámbito de oferta laboral para jóvenes profesores. En la medida en que se incrementa la demanda de acreditación DELF/DALF, podemos incorporar a jóvenes profesores.

#### ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS PARA EL CURSO 2013-2014

1. Publicidad a nivel local y regional de los Diplomas DELF DALF.
2. Mejora y ampliación de la Web del Departamento de Filología francesa.
3. Aplicación de los estándares de evaluación de competencias del CIEP francés a la formación de futuros docentes en la *Especialidad de Francés en el Máster en Profesor de Educación Secundaria y Escuelas de Idiomas*.

#### “EVIDENCIAS”

Véanse las páginas siguientes, anexas a esta Memoria de Ejecución.



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**INSTITUT  
FRANÇAIS**

# **III<sup>e</sup> Séminaire International d'Innovation dans l'Enseignement en langue française**

## **Évaluation des niveaux de FLE**

(Français langue étrangère)

## **Cours d'habilitation à la correction des examens DELF/DALF**

# **par Annette MAXIME**

**Institut Français**

**Directrice du Centre National des Examens en Espagne**

**Salamanque, 15-16 février ; 15-16 mars 2013**

**Cours de formation pour enseignants (Secondaire,  
Écoles de Langues, Université) (30heures)**

**ORGANIZA:  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA  
FACULTAD DE FILOLOGÍA**

**UN ESPACE  
EUROPÉEN  
À  
SALAMANQUE,  
DEPUIS  
PLUS DE  
50 ANS**

**CONTACTO:** [delf-dalf@usal.es](mailto:delf-dalf@usal.es)

**Nº de PARTICIPANTES:** 15 (profesores preseleccionados con la asesoría y el visto bueno del Centre National des Examens en Espagne)

**LUGAR :** Facultad de Filología. Plaza de Anaya. (Salamanca)

Los viernes : Aula multimediaº 1 del Edificio Juan del Enzina (denominado « Anayita »)

Los sábados: Palacio de Anaya, aula p-7, planta baja.

**COORDINACIÓN:** Activités de Formation des Enseignants, année 2012-2013. Collaboration du Service Culturel de l'Ambassade de France et de l'Institut Français avec le *Departamento de Filología Francesa* de l'Université de Salamanca

**Coords.:** Ana Teresa González Hernández (Universidad de Salamanca)  
Elena Llamas Pombo (Universidad de Salamanca)

#### **HORARIO DE ACTIVIDADES:**

1ª sesión: Viernes, 15 de febrero de 2013, de las 09 a las 14 horas.

Aula Multimedia nº 1. Edificio Juan del Enzina.

**Cita a las 9 horas en el Claustro de Hospedería de Anaya.**

2ª sesión: Viernes, 15 de febrero de 2013, de las 16 a las 21 horas.

Aula Multimedia nº 1. Edificio Juan del Enzina.

3º sesión: Sábado, 16 de febrero de 2013, de las 09 a las 14 horas.

Aula P-7. Palacio de Anaya

4º sesión: Viernes, 15 de marzo de 2013, de las 09 a las 14 horas.

Aula Multimedia nº1. Edificio Juan del Enzina.

5ª sesión: Viernes, 15 de marzo de 2013, de las 16 a las 21 horas.

Aula Multimedia nº 1. Edificio Juan del Enzina.

6ª sesión: Sábado, 16 de marzo de 2013, de las 09 a las 14 horas.

Aula P-7. Palacio de Anaya



## OBJETIVOS Y MARCO ACADÉMICO DEL CURSO

Este curso de formación constituye el primer paso para la implantación de un Centro de Exámenes DELF/DALF en la Universidad de Salamanca. El Departamento de Filología Francesa de la Facultad de Filología emprendió hace tres años el proyecto de creación de este Centro, para responder a la necesidad de ofrecer diplomas de lengua francesa con reconocimiento internacional. Ello nos pareció indispensable para el contexto internacional que requiere la educación actual en Castilla y León, máxime cuando la educación Secundaria y Superior es actividad central en la ciudad de Salamanca.

Nuestro proyecto ha querido ser, desde el comienzo, el de una acción educativa que implicara a todos los sectores de la enseñanza: filólogos y profesores de Universidad, profesores del Servicio de Idiomas de la Usal, de Educación Secundaria, de Escuelas de Idiomas, de Enseñanza primaria y de centros privados. Hemos considerado que solo con la aportación de la experiencia educativa y evaluativa de todo tipo de profesores, con alumnos de todas las edades y todos los niveles, podremos formar un equipo de evaluadores competente y eficaz.

El Consejo de Departamento de Filología Francesa valoró y aprobó el listado de participantes, formado con al menos dos evaluadores de cada sector educativo. Dicho listado ha recibido el visto bueno del CIEP (*Centre International d'Études Pédagogiques*) a través del *Centre National d'Examens en Espagne*. Son estos organismos los que determinan la naturaleza del *Cours d'habilitation*, así como la necesidad de desarrollarlo con un grupo reducido de profesores; es esta restricción la que ha determinado el número de plazas del curso, que hemos intentado fuera lo más equilibrado posible. Una vez implantado el Centro de exámenes en la Usal y en la medida en que crezca la demanda de certificaciones, podremos ampliar el número de evaluadores y de acciones del Centro.

El objetivo del curso es eminentemente práctico: los profesores participantes realizarán ejercicios de evaluación sobre pruebas reales, en cada uno de los niveles de lengua, con el fin de conocer con exactitud: a) qué competencias determinan cada uno de los niveles del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*; y b) qué criterios internacionales de evaluación determina el organismo francés CIEP.

El CIEP (*Centre International d'Études pédagogiques*), institución dependiente del Ministerio francés de Educación nacional, es la gestora de los diplomas de lengua análogos al del inglés por parte de *Cambridge* o al DELE para el español como lengua extranjera. Los profesores que alcancen un resultado satisfactorio, tras la realización de este curso práctico, obtendrán la acreditación de *Profesor habilitado para la corrección de DELF y DALF*, otorgada por el CIEP.

El curso forma parte de las actividades de un Proyecto de Innovación docente de la Universidad de Salamanca para el curso 2012-2013, *Evaluación de competencias en lengua francesa conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (IIª fase)* (USAL, ID2012/229), en las que participa el profesorado con docencia en el *Grado en Estudios Franceses*.

Pero este curso no habría sido posible sin la financiación, la asesoría y la presencia del *Institut Français de Madrid*, del Centre National des Examens en Espagne y, sobre todo, de su directora, **Annette MAXIME**, que impartirá las 30 horas de formación. Las coordinadoras, en nombre de todos los participantes y de nuestro Departamento, le agradecemos la calidad e intensidad de su trabajo, así como su ayuda indispensable para este proyecto común.

Deseamos a todos unas jornadas muy fructíferas.

Ana Teresa González Hernández  
Elena Llamas Pombo  
Departamento de Filología francesa  
USAL



DIPLÔME D'ÉTUDES EN LANGUE FRANÇAISE (DIPLOMA DE ESTUDIOS EN LENGUA FRANCESA)

DIPLÔME APPROFONDI DE LANGUE FRANÇAISE (DIPLOMA AVANZADO DE LA LENGUA FRANCESA)

*Armonizados en virtud del Marco común europeo de referencia (CECR) para las lenguas desde el 1 de septiembre de 2005, Ministère de l'éducation nationale (Francia)*



## Attestation

Je soussigné, François PERRET,  
directeur du Centre international d'études pédagogiques,  
atteste que

**LLAMAS POMBO Elena**

est habilité(e) à corriger les épreuves écrites et orales des examens DELF DALF pour les niveaux suivants :

**A1 A2 B1 B2 C1 C2**

La présente attestation fait suite au stage de formation organisé à

**Salamanque (ESPAGNE)**

**du 15/02/2013 au 16/03/2013**

Elle est valable jusqu'au 16/03/2016.

Fait à Sèvres, le 28/05/2013

